Política editorial

La revista ***Ciencia*** es el órgano de difusión y comunicación de la Academia Mexicana de Ciencias y tiene como misión divulgar el quehacer científico y humanístico nacional e internacional por medio de artículos publicados de manera electrónica o impresa en números trimestrales. Los artículos, escritos en español, incluyen temas de diversas áreas del conocimiento y están dirigidos a un público amplio, más allá del ámbito académico, con preparación equivalente al nivel de bachillerato o superior. Los textos que se envíen a consideración deben ser inéditos; es decir, que no hayan sido publicados previamente, en todo o en parte, en ningún medio impreso o electrónico. Para facilitar la lectura y ofrecer mayor claridad en los contenidos, la revista ***Ciencia*** está organizada en las secciones que a continuación se describen.

Novedades científicas

Artículos que abordan un tema científico o humanístico de gran interés y que ofrecen a los lectores información novedosa. Además de considerar aspectos actualizados del tema, se recomienda que los autores incluyan contribuciones propias y de otros investigadores de nuestro país. Cada artículo será dictaminado por el Comité Editorial, así como por uno o dos especialistas en el tema. Los artículos aprobados serán programados para publicación de acuerdo con la disponibilidad de espacio en los próximos números de la revista ***Ciencia***.

Sección temática

Se conforma de un conjunto de artículos (entre seis y diez artículos) en torno a un tema específico, de carácter científico o humanístico, de interés general. Los textos plantean aspectos actuales del tema y, en lo posible, hacen hincapié en las contribuciones de los autores o las de otros investigadores nacionales.

Para esta sección, el Comité Editorial recibe la propuesta, o solicita la colaboración, de algún especialista de reconocido prestigio en el tema en cuestión, de preferencia miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Este especialista fungirá como editor huésped y se encargará de seleccionar a los autores y los contenidos que serán incluidos en dicha sección. La propuesta de sección temática será analizada y en su caso aprobada por los miembros del Comité Editorial, quienes podrán enriquecerla con sus comentarios. Los textos serán evaluados inicialmente por el editor huésped y posteriormente dictaminados por el Comité Editorial.

Reseñas de libros

Reseñas y comentarios acerca de títulos de reciente publicación con contenidos científicos o humanísticos de interés general.

Correspondencia y opinión de los lectores

Cartas de los lectores destinadas a comentar artículos aparecidos en números anteriores de la revista ***Ciencia***, así como misivas con sugerencias, comentarios o críticas a la revista.

Desde las redes

Textos breves de carácter coyuntural, en torno a temas actuales surgidos en las redes sociales. Su objetivo es informar sobre eventos científicos importantes, dar a conocer investigaciones, descubrimientos y acontecimientos científicos y humanísticos, así como conmemorar eventos relacionados con personajes de las ciencias y de las humanidades.

Noticias de la Academia Mexicana de Ciencias

Notas breves que consignan acontecimientos relacionados con las actividades académicas de la academia y de los miembros de la comunidad científica mexicana.

Instrucciones para autores

La revista ***Ciencia*** publica artículos de divulgación dirigidos a todos los interesados en el quehacer científico y humanístico contemporáneo. La revista desea incluir entre sus lectores no sólo a personas científicas y especialistas, sino también a jóvenes con estudios de educación media superior. Por lo tanto, los autores deberán usar un lenguaje sencillo –aunque no necesariamente coloquial–, desprovisto de tecnicismos y de expresiones rebuscadas, así como de abreviaturas que no sean de uso común. A manera de complemento, se recomienda el empleo de figuras, tablas y distintos tipos de materiales gráficos (animaciones y videos), que enriquezcan y faciliten la comprensión del texto. El propósito es buscar que la lectura sea fácil, amena y motivante, de forma que suscite discusiones y comentarios de los lectores.

Toda contribución deberá cumplir con las especificaciones que se mencionan más adelante, de acuerdo con las características de cada sección de la revista. Los textos recibidos serán revisados para cuidar que cumplan con este requisito y posteriormente serán evaluados por el Comité Editorial, así como por uno o dos expertos en el campo, cuyos comentarios serán enviados para la consideración de los autores. Una vez recibidos los comentarios de los revisores, y con el objeto de facilitar el trabajo de dictamen final, los autores deberán enviar sus artículos revisados indicando los cambios al texto y a otros materiales, acompañados de una respuesta puntual a cada uno de los comentarios de los revisores, en la que se mencionen

y justifiquen las modificaciones que hayan o no realizado en el manuscrito. No cumplir con este requisito será motivo de rechazo.

Los trabajos aceptados serán programados para su publicación de acuerdo con la disponibilidad de espacio en los próximos números de la revista ***Ciencia*** y según su fecha de aprobación. Para dar comienzo al proceso de producción editorial, los textos aprobados serán turnados a un especialista que realizará la corrección de estilo para divulgación, quien someterá los cambios adicionales a la aprobación de los autores. La revista cuenta con servicio de ilustración que podrá adicionar imágenes para cada artículo. También se podrán recomendar adecuaciones del título, imágenes y demás materiales gráficos provistos por los autores, en función del diseño de la revista. Una vez realizadas estas adecuaciones, se notificará a los autores la aceptación de su artículo para publicación.

Artículos de Novedades científicas y Sección temática

Los artículos tendrán un máximo de tres autores. Sólo en casos de excepción, se autorizarán autores adicionales. Deberá designarse un autor de correspondencia. Cada autor deberá incluir una ficha personal que incluya su nombre completo, cargo y nombre de la institución en que labora, además de su correo electrónico.

Los autores deberán redactar un texto breve, a manera de resumen del contenido general, que no deberá exceder los 400 caracteres con espacios y que se ubicará al inicio del artículo, con el objetivo de generar interés en los lectores. Se deberá también incluir una versión en inglés del resumen. Asimismo, los autores enviarán no más de tres palabras clave de su artículo.

El texto de cada artículo tendrá un límite de 16 200 caracteres incluidos espacios. En ese número de caracteres tendrán que contabilizarse: título, resumen, palabras claves, cuerpo del texto, recuadros, pies de figuras, referencias y datos de los autores.

Los textos no incluirán, en conjunto, más de cinco imágenes, gráficas o tablas. Las referencias bibliográficas citadas a lo largo del texto (un máximo de siete) deberán ser accesibles para el público general. Las referencias aparecerán al final de cada artículo referidas como Referencias específicas, de acuerdo con los criterios que se explican más adelante.

De manera opcional, podrán incluirse hasta dos recuadros de texto para complementar la información. Cada uno tendrá una extensión máxima de 1 800 caracteres incluidos espacios.

En caso de incluir animaciones o videos referentes al tema, que pudieran aparecer como hipervínculos, los autores deberán contactar al personal de la revista para conseguir especificaciones precisas para hacerlas funcionales en la publicación en línea.

Antes de someter su artículo, favor de checar que cumpla con las siguientes especificaciones:

- Los textos deberán estar escritos en español, para un público amplio, más allá del ámbito académico, con preparación equivalente a educación media superior y de interés para diversas áreas del conocimiento.
- El número máximo de autores que pueden firmar un artículo es de tres. Si hay otras personas que hayan participado, sus nombres (iniciales y apellidos) pueden mencionarse en una breve sección de agradecimientos al final.
- Todos los artículos –a excepción de las presentaciones de números temáticos– deben incluir un resumen del contenido general que no exceda los 400 caracteres contando los espacios (una versión en inglés y otra en español).
- Los autores deberán enviar un máximo de tres palabras clave por artículo luego del resumen de contenido.
- Los textos deben enviarse en formato de Word, con tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, con interlínea doble. El texto completo deberá tener una numeración continua.
- Al final de los artículos se deben incluir los nombres de los autores del artículo, en el orden de aparición, señalando su institución de adscripción y su dirección de correo. Se deberá indicar el autor responsable de la correspondencia.
- La extensión total de cada artículo no debe superar los 16 200 caracteres incluyendo espacios, y tomando en cuenta los resúmenes iniciales, las referencias y los datos de los autores.
- Las figuras y videos que acompañen el texto del artículo deberán enviarse por separado. Las figuras deberán enviarse en archivos de alta resolución jpg, tiff o similares. Los videos requieren además contactar con el equipo editorial de la revista.
- El número de referencias específicas y lecturas recomendadas incluidas al final del artículo no deben ser más de siete, y cuando proceda, deberán incluir el DOI.
- Se deberá enviar una lista de tres especialistas en el tema que pudieran revisar y evaluar su trabajo, e indicar las razones para sugerirlos.

Reseñas de libros

No podrán exceder 2 400 caracteres con espacios (una cuartilla y media) y se acompañarán con la fotografía en alta resolución de la portada del título en cuestión.

Correspondencia y opinión de los lectores

Las contribuciones para esta sección tendrán como máximo 3 500 caracteres con espacios (dos cuartillas) y deberán ser escritas en forma concisa y con lenguaje respetuoso.

Desde las redes

Cada nota irá acompañada de una o dos referencias y una imagen ilustrativa. En total, no superarán los 6 000 caracteres con espacios (alrededor de tres cuartillas).

Noticias de la Academia Mexicana de Ciencias

El contenido de esta sección será elaborado por la Mesa Directiva de la Academia Mexicana de Ciencias, de acuerdo con sus actividades oficiales y necesidades de comunicación.

Envío de los textos

Los textos y demás materiales –gráficas, tablas, recuadros, videos, etc.– deberán enviarse al correo electrónico <rciencia @unam.mx>. El texto será acompañado con una carta de presentación en atención del dr. Juan Pedro Laclette, director de la revista ***Ciencia***, en la que se provean argumentos acerca del interés, novedad, relevancia o pertinencia del artículo.

Con el objetivo de seleccionar a los revisores idóneos y facilitar el manejo de los textos por parte del Comité Editorial, los autores deberán incluir un título corto y tres palabras clave. Asimismo, deberán adjuntar los nombres y correos electrónicos de tres especialistas en el tema, que pudieran revisar y evaluar su trabajo, indicando las razones por las que han sido sugeridos. Los autores deberán excluir revisores con los que exista conflicto de intereses.

Todas las contribuciones deberán enviarse en archivo Word, formato carta, con márgenes de 2.5 cm de cada lado y justificados. Se debe usar el tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, con interlínea doble. Para ayudar a la labor de los revisores y a la comunicación con el autor, las páginas y los renglones del artículo tendrán que numerarse de manera continua. Debe evitarse el uso de caracteres especiales o colores en el texto.

Características generales

Los textos deberán ser inéditos, es decir, que no hayan sido publicados en todo o en parte previamente en ningún medio impreso o electrónico. Los trabajos podrán acompañarse de figuras, tablas y otros materiales tales como videos y animaciones que aclaren o complementen el contenido textual. Esas figuras, tablas y demás materiales deberán estar referidas en el cuerpo del texto, numerándolas consecutivamente e irán acompañadas con una leyenda que incluya un breve título y un texto explicativo.

Con la finalidad de facilitar la revisión de los manuscritos, las figuras y tablas también deberán ser incluidas al final del texto, acompañadas por sus respectivas leyendas. Las figuras, gráficas y demás materiales deberán además enviarse en archivos separados, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan más adelante. En el caso de los videos y las animaciones se recomienda contactar al personal de la revista para conseguir especificaciones precisas para hacerlas funcionales en la publicación en línea.

Para facilitar la lectura del manuscrito, se recomienda organizar el contenido del artículo en apartados con subtítulos cortos y claros. Se pueden incluir recuadros de texto que complementen o refuercen el tema principal. Se sugiere, de igual manera, el empleo de ilustraciones en estos recuadros. Deberán evitarse en lo posible las notas a pie de página, las que, en caso necesario, serán breves y de fácil comprensión.

Las abreviaturas y siglas pueden generar confusión y dificultad en su lectura; por esta razón, sólo se aceptarán abreviaturas de uso común o aquellas que se repitan en el texto al menos cinco veces. Las abreviaturas deberán definirse en el momento de ser mencionadas por primera vez. Sólo en caso de no poder definir o explicar algún término especializado o un concepto técnico dentro del discurso del texto, los autores podrán marcar o subrayar las palabras para ser incluidas en un glosario. Éste deberá tener el mínimo de términos posible y ofrecerá definiciones claras, las cuales no podrán exceder los 120 caracteres con espacios.

Además de las consideraciones anteriores, se recomienda que los autores tomen en cuenta las siguientes indicaciones con relación a las diferentes secciones de la revista ***Ciencia***, así como para el empleo de material gráfico y referencias.

Ilustraciones, fotografías y gráficas

Con la finalidad de facilitar su ubicación durante la lectura, estarán referidas en el cuerpo del texto, irán numeradas y tendrán un breve título explicativo como pie.

Las ilustraciones, fotografías o gráficas que acompañen el texto deberán ser digitalizadas en 300 puntos por pulgada (dpi) y enviarse en archivos por separado, debidamente nombradas. Cuando se trate de materiales de autores distintos, se deberá dar el crédito correspondiente a los autores de ese material y contar con el permiso de reproducción o cesión de los derechos de reproducción.

Por lo general, las imágenes que provienen de internet tienen una resolución de 72 dpi, por lo que carecen de la calidad requerida, además de que requieren permiso para su reproducción. Se recomienda a los autores no utilizar este tipo de material.

Los esquemas o gráficas de elaboración propia deben generarse en *Illustrator* u otro programa similar y en cualquiera de los siguientes formatos: tiff, eps o jpg. Asimismo, el texto incluido debe ser legible cuando las imágenes se reduzcan al tamaño en que normalmente aparecen en la revista (tamaño carta, media carta, cuarto de carta). Los ejes de las gráficas deben estar etiquetados con el nombre y las unidades de lo que representan (ejemplo: años/ventas en pesos; estatura en metros/número de personas, etcétera).

Tablas

Se recomienda reducir el uso de tablas. De haberlas, deben tener únicamente los datos imprescindibles, con el propósito de que el lector las comprenda fácilmente. Cada una de las tablas debe incluir un número de identificación de acuerdo con el orden de su inserción en el texto, así como un breve título descriptivo y la fuente de donde se obtuvieron los datos. De ser necesario, se debe incluir al pie una nota explicativa de las abreviaturas o unidades utilizadas.

Lecturas recomendadas y referencias específicas

Los artículos podrán citar, recomendar o hacer referencia a otros trabajos e investigaciones publicadas, con el objetivo de que los lectores interesados en el tema puedan buscar más información. Las referencias bibliográficas generales, destinadas a ampliar en su conjunto la información que se proporciona al lector, podrán o no ser citadas en el cuerpo de texto. Podrán estar publicadas en español o inglés y ser de fácil acceso para el público en general. Éstas se enlistarán al final del artículo bajo el subtítulo de "Lecturas recomendadas". Las referencias bibliográficas deberán incluir la información sobre el DOI o el enlace al documento en caso de existir.

En cambio, las citas que destacan algún punto de particular importancia podrán ser referidas en el texto y enlistadas al final bajo el subtítulo de "Referencias específicas". Para su rápida identificación, en el cuerpo de texto se mencionará entre paréntesis el apellido de los autores citados, seguido por el año de publicación; al final del artículo, se enlistarán los datos bibliográficos completos en orden alfabético de acuerdo con el apellido del primer autor.

En total, las lecturas recomendadas no podrán exceder un total de siete, en el caso de la sección temática, novedades científicas y artículos de actualidad. En las otras secciones de la revista no podrán citarse más de tres.

Los autores deben poner especial atención en los criterios que se ejemplifican a continuación y aportar los datos bibliográficos completos en el orden y formato solicitados. Para ello, no se podrán utilizar gestores automáticos de referencias bibliográficas.

Ejemplos de citas en el texto:

Autor y año citados en el texto	En 1960, el astrónomo británico Richard Carrington publicó los resultados de sus observaciones…
Autor mencionado en el texto	Adria Bodour y Raina Miller (1998) explicaron este fenómeno mediante un experimento…
Autor y año entre paréntesis	A partir de un análisis de datos atmosféricos y oceanográficos (Johns y cols., 2020), se ha descubierto que…

Ejemplos de fichas bibliográficas:

Artículos en revistas	Ríos-Quintana, R. y L. O. Estrada-Hernández (2018), "Descripción y cuantificación de riesgos atribuidos a analgésicos antiinflamatorios no esteroides no selectivos consumidos por la población mexicana", *Medicina Interna de México*, 34 (2):173-187. [Se recomienda incluir el DOI en caso de que exista.]
Capítulos en libros	Dardón, J. (1996), "Reacciones cerebrales ante estímulos lingüísticos", en D. González y F. Luna (comps.), *Mente y cultura*, Bogotá, Editora Nacional, pp. 87-104. [Se recomienda incluir el DOI en caso de que exista.]
Libros monográficos	Manzanilla, L. y L. Barba (2003), *La arqueología: una visión científica del pasado del hombre*, 3.ª ed., La Ciencia para Todos núm. 123, México, FCE.
Documentos en páginas de internet	Ritchie, H., M. Roser, E. Ortiz-Ospina y J. Hasell (2020), "Excess mortality from the Coronavirus pandemic (COVID-19)", *Our World in Data*. Disponible en: <https:// ourworldindata.org/ excess-mortality-covid>, consultado el 8 de julio de 2020.

Criterios específicos:
Si en el texto se cita un trabajo de más de dos autores, únicamente se indicará el apellido del primer autor seguido de la expresión "y cols.". Si se cita una publicación con dos autores, los nombres irán separados por la conjunción "y".

En la lista de referencias sólo se indicarán las iniciales del nombre de los autores. En caso de ser más de seis autores, se enlistarán los primeros tres seguidos de la abreviatura: *et al*.

Si es necesario diferenciar dos o más trabajos del mismo autor, publicados en un mismo año, se utilizarán letras minúsculas consecutivas, al lado del año y en letra cursiva. Ejemplo: López (2000*a*), López (2000*b*).

Derechos de autor

Los autores deberán autorizar a la Academia Mexicana de Ciencias A. C. la publicación de sus contribuciones sin recibir remuneración económica alguna; asimismo, cederán sus derechos de autor en términos de la legislación vigente. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a la revista ***Ciencia*** como la fuente original de los textos.

Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Cualquier asunto no abordado en este documento será revisado por la dirección y el Comité Editorial de la revista ***Ciencia***.

Descargo de responsabilidad

Los autores son los únicos responsables legales del contenido de sus contribuciones. La revista ***Ciencia*** no se hace responsable por errores u omisiones en el contenido ni por los daños que puedan derivarse del uso de la información aquí presentada.

Revista Ciencia

Academia Mexicana de Ciencias, A. C.
Casa Tlalpan, km 23.5 de la Carretera Federal
México-Cuernavaca, San Andrés Totoltepec, Tlalpan,
Ciudad de México, 14400, México.
Correo electrónico: rciencia@unam.mx